

Proyecto Ventanilla Única de Comercio Exterior - Uruguay		DOC_001	V 3
Documento	Acta de Constitución del Proyecto	Página 1 de 2	

Acta de Constitución del Proyecto.-

Ventanilla Única de Comercio Exterior

Introducción.-

La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) es un mecanismo de facilitación del comercio exterior que permite optimizar y unificar, a través de medios electrónicos, la información y documentación en un solo punto de entrada para cumplir con todos los trámites de importación, exportación y tránsito.

La construcción de la ventanilla única de comercio exterior representa un proyecto estratégico para el Uruguay, ya que se enmarca en una visión estratégica del Uruguay como un polo logístico regional. Para lograr este cometido, no solo es necesario contar con infraestructura adecuada, sino que es necesario contar con procesos, tecnología y personas enfocadas a la facilitación del comercio, a la optimización de los tiempos y los costos de todos los agentes involucrados en las operaciones de comercio exterior.

El proyecto contempla el rediseño integral de los procesos de comercio exterior del país acompañado de una revisión total de la normativa que los regula, incorporando tecnología que permita contar con una plataforma única para gestionar las operaciones.

La correcta ejecución de este proyecto, permitirá no sólo optimizar los procesos reduciendo en menores costos y tiempos para todos los grupos de interés, sino que permitirá apalancar al Uruguay como un polo logístico regional, apoyando su competitividad internacional y fomentando su crecimiento.

Alcance Preliminar del Proyecto.-

El proyecto contempla el análisis de los procesos actuales relacionados con las operaciones de comercio exterior a través de los distintos organismos que participan de las operaciones, así como de la normativa que los regula. A partir del análisis, se realizará un rediseño de los procesos y se diseñará una plataforma informática que ofrecerá un acceso único al operador para gestionar las operaciones. Para esto se realizará una revisión y eventual actualización de la normativa vigente fomentando la optimización de los procesos. Por último, y una vez realizado el rediseño de procesos, tecnología y normativa, se implementarán los cambios a nivel de todos los organismos involucrados, acompañado con el desarrollo de la plataforma tecnológica necesaria.

Las principales actividades del proyecto serán:

- Relevamiento de los procesos de Comercio Exterior en todos los organismos involucrados
- Relevamiento de la normativa vigente
- Relevamiento de la tecnología disponible
- Rediseño y documentación de los procesos
- Diseño de la plataforma tecnológica necesaria para dar soporte a los procesos
- Armonización y actualización de la normativa vigente (en caso de ser necesario)
- Desarrollo de los sistemas informáticos diseñados
- Implementación de los procesos diseñados
- Establecimiento de mecanismos de medición y mejora

Estructura del Proyecto.-

- Sponsor del Proyecto: Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior (Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Economía y Finanzas, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ministro de Industria, Energía y Minería, Ministro de Turismo y Deporte, y Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto).
- Dirección conjunta del Proyecto: Cr. Enrique Canon (Director Nacional de Aduanas) | Ec. Emb. Álvaro Ons (Secretario Ejecutivo de la Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior - CIACEX). La Dirección del Proyecto coordinará con el "Grupo de Trabajo para la Facilitación del Comercio Exterior de Bienes y Servicios" de próxima creación.
- Coordinador del Proyecto: Esc. Martha Nolasco (Dirección Nacional de Aduanas)

Proyecto Ventanilla Única de Comercio Exterior - Uruguay		DOC_001	V 3
Documento	Acta de Constitución del Proyecto	Página 2 de 2	

- **Equipo Inicial del Proyecto:** Proc. Marinés Cardozo (Dirección Nacional de Aduanas), Lic. Alvaro Palmigiani (Dirección Nacional de Aduanas), A/P Álvaro Saldarini (Dirección Nacional de Aduanas), Ing. Gustavo Ulivi (Concepto), Dr. Alejandro Falco (Consultor BID en Derecho), Ing. Lorena Veiga (Consultor BID en Reingeniería de Procesos).

Principales Hitos del Proyecto.-

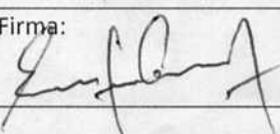
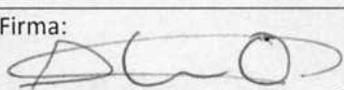
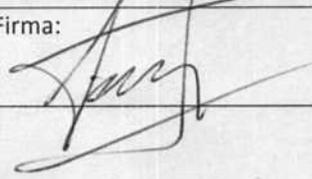
Para una mejor gestión del proyecto, se ha realizado una planificación preliminar del mismo que contempla el relevamiento de todas las operaciones de comercio exterior que requieren certificados o permisos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Esta primera fase, permitirá establecer las bases para las siguientes fases del proyecto que irán involucrando a todos los organismos que emiten certificados para habilitar las operaciones del comercio exterior.

En este sentido, se presentan los hitos para esta primera fase del proyecto:

Fase	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Planificación: Principal Entregable – Plan de Trabajo							
	Reuniones de Relevamiento Preliminares	■	■				
	Elaboración del Plan de Trabajo		■				
Identificación de Trámites / Certificados : Principal Entregable – Listado de Trámites							
	Investigación Preliminar		■	■			
	Relevamiento Detallado		■	■			
Relevamiento de Procesos: Principal Entregable – Mapas de Procesos							
	Documentación de Procesos			■	■	■	■
	Análisis de Costos de Procesos					■	■
Identificación de Oportunidades de Mejora: Principal Entregable – Informe de Recomendaciones							
	Identificación de Oportunidades de Mejora					■	■
	Análisis Normativa					■	■
Propuesta Marco Legal: Principal Entregable – Propuesta de Marco Legal							
	Propuesta Marco Legal						■
Rediseño de VUCE: Principal Entregable – Rediseño de VUCE							
	Rediseño Preliminar de Ventanilla Única						■
	Propuesta de Estatuto/Decreto/Ley						■
	Plan de Implementación						■

Financiación del Proyecto.-

En caso de ser necesarios recursos adicionales a los de las instituciones involucradas en el proyecto, se propondrá una operación de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo. El presupuesto del mismo será establecido durante la primera fase, ya que el relevamiento preliminar permitirá realizar una estimación más detallada de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.

Cr. Enrique Canon Director Nacional de Aduanas	Ec. Emb. Álvaro Ons Secretario Ejecutivo de la Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior	Ec. Fernando Lorenzo Ministro de Economía y Finanzas	Dr. Luis Almagro Canciller de la República
Fecha: 04.03.2011	Fecha: 04.03.2011	Fecha: 04.03.2011	Fecha: 04.03.2011
Firma: 	Firma: 	Firma: 	Firma: 